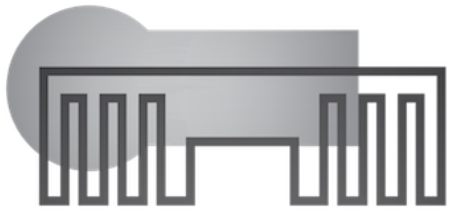


**Curso
20-21**



IES Barañáin

BOLETÍN INFORMATIVO

ÍNDICE

1.- DATOS DE INTERÉS.	2
2.- PERSONAL DEL CENTRO.	3-6
3.- CONSEJO ESCOLAR.	6-7
4.- COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.	7
5.- APYMA.	7
6.- TUTORÍAS ESO y BACHILLERATO.	8-9
7.- ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.	10
8.- ATENCIÓN A PENDIENTES.	10
9.- IDIOMAS.	10
10.- EVALUACIONES.	10-11
11.- ORIENTACIÓN.	11
12.- CONVIVENCIA.	11-12
13.- ASISTENCIA A CLASE Y PUNTUALIDAD.	13
14.- CUIDADO DE INSTALACIONES Y MATERIAL.	13
15.- OTRAS INFORMACIONES.	13
16.- COVID-19: NORMAS PARA EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS.	14-15
17.- CONSEJOS SOBRE EL USO DE MÓVILES Y NUEVAS TEC.	15-16-17-18
18.- DIRECCION, TELÉFONOS, CORREO Y WEB DEL CENTRO	18-19
19.- CALENDARIO ESCOLAR	20
20.- NOTAS	21

DATOS DE INTERÉS

En el I.E.S. Barañáin convivimos:

Aproximadamente 434 alumnos y alumnas repartidos en:

- 4 grupos de 1º ESO
- 3 grupos de 2º ESO
- 3 grupos de 3º ESO
- 4 grupos de 4º ESO
- 1 grupo de UCE
- 2 grupos de PMAR
- 3 grupos de 1º Bachillerato
- 3 grupos de 2º Bachillerato
- 61 profesores y profesoras.
- 10 personas de administración y servicios.

El alumnado se distribuye en dos edificios, el aulario donde se ubican los Bachilleratos y el resto de los grupos están en el edificio central.

Las tutorías con padres y madres se realizan en el edificio central.

DEPENDENCIAS

Además de las aulas destinadas a los grupos y a los desdobles, contamos con las siguientes específicas: 5 salas de tutoría (dos de ellas en el aulario), 2 aulas de Tecnología, 1 de Música, 4 de Informática (dos de ellas en el aulario), 1 de Dibujo, 1 de Plástica, varias de Audiovisuales, 3 Laboratorios (Física, Química y Biología-Geología), dos gimnasios (uno de ellos compartido con el I.E.S. *Alaitz*), un frontón y una biblioteca.

PERSONAL DEL CENTRO

EQUIPO DIRECTIVO

Director: Luis Andía Celaya

Vicedirectora: Marta Fernández González

Jefe de Estudios: Andrés González Sualdea

Jefa de Estudios Adjunta: Esther Andión Ibáñez

Secretario: Ricardo Ocariz Oroz

PROFESORADO (Por Departamentos Didácticos)

1. BIOLOGÍA - GEOLOGÍA

- Andión Ibáñez, Esther (JEA)
- Gutiérrez Pérez, María (JD) (RIE)
- Salicio Castillo, Agustina
- Urdangarin Larrea, Eurne

2. DIBUJO

- Romero Castillo, M. Ángeles (JD)
- García Romero, Esther

3. EDUCACIÓN FÍSICA

- Morente Sebastián, Cristina
- Picó Geelson, Jaime
- Saiz, Soledad (JD)

4. EUSKERA

- Filgueira Garro, Tania (JD)
- Etxart Berho, Izaskun

5. FILOSOFÍA

- Echeverría Echepeare, Lourdes (JD)
- Urdánoz Tabuenca, Ana M^a (RC)

6. FÍSICA - QUÍMICA

- Pérez Montero, M. Puy (JD)
- Castiñeira Veiga, Ismael
- Cruz Rodríguez, Sebastián
- Abadía Durán, Silvia

7. FRANCÉS

- Martínez García, Mercedes (JD)

8. GEOGRAFÍA E HISTORIA

- Andía Celaya, Luis (D)
- Andiñon Echarri, Carlos
- Curiel Jiménez, María
- Indurain S. Martín, Javier
- Marco Bengoechea, Silvia (Economía)
- Mauleón Osés, Natalia (Economía)
- Rodríguez Álvarez, Mikel (JD)

9. GRIEGO

- Fernández de Monge Arregui, Hortensia (JD)

10. INGLÉS

- Cortes Sánchez, M. Carmen
- Díaz Oteiza, Asunción (Marta Ochoa Lasterra)
- Fernández González, Marta (V)
- Iturri Villanueva, Elena (CBIL) (JD)
- Ruiz Valerio, Ana

11. LATÍN

- Del Barrio Melero, Faustino

12. LENGUA Y LITERATURA

- Abadías Camón, Raúl (JD) (C. Rev.)
- Galar Irurre, Eva (CL)(CB)
- Gorría Amatriáin, M. Cristina
- Iraceburu Machín, Maite
- Pascual Garralda, José Joaquín
- Recasens Porta, Rosa

13. MATEMÁTICAS

- Albardíaz Segador, Marian (Fernando M. Escudero Cinca)
- Bidart Iriarte, Mikel
- Cuartero García, M^a Jesús
- Fresán Landibar, Óscar
- González Sualdea, Andrés (JE)
- Ibáñez Zubizarreta, Lola
- Matute Azpillaga, Magdalena (JD)

14. MÚSICA

- Amézqueta Pueyo, Ignacio (JD)
- Buñuales Aramendía, Noemí
- Gómez Baile, Pedro José

15. ORIENTACIÓN

- Alos Gil, M. Carmen
- Antón Martínez, Inmaculada
- Biurrun Lizarazu, José Javier
- Escriche Arrastia, Marisa (Méndez Cervera, M. Pilar)
- Garcés Ederra, Alberto (Urretavizcaya Sanz, Inés)
- Garrido Díaz, Rosa María (JD)
- Muñoz García, Elena
- Pejenaute Iriarte, M^a Elena

16. RELIGIÓN

- Solano Nagore, Pablo

17. TECNOLOGÍA

- Casadamón Serrano, Amaia
- Cieza Asenjo, M. Inés
- Ocáriz Oroz, Ricardo (S-RNT-CWEB)
- Sáenz Álvarez, Miguel (JD)

Códigos:

D: Director

V: Vicedirector

JE: Jefa de Estudios

JEA: Jefa de Estudios Adjunta

S: Secretario

JD: Jefe/a de Departamento

CBIL: Coordinadora bilingüe

CL: Coordinador de plan de lectura

RC: Responsable de convivencia

CB: Coordinadora Biblioteca

CRev.: Coordinador de la Revista

RIE: Responsable Innovación Educativa

RNT: Responsable nuevas tecnologías

CWEB: Coordinadora página web

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- Alday Sobejano, Pablo
- Blanco Ansorena, Ana
- Echeverría Roitegui, Jesús Félix
- Gómez Barasoain, Jose
- Ilarregui López, Francisco Xabier
- Larunbe Arretxe , Lourdes
- Munárriz Pejenaute, Marisa
- Pagola Goñi, Marian
- Ullibarri Arce, Jokin
- Villanueva Oyarzabal, Jesús María

CONSEJO ESCOLAR

Presidente: Luis Andía Celaya

Secretario: Ricardo Ocáriz Oroz

Jefes de Estudios: Andrés González Sualdea
Esther Andión Ibañez

Representantes del profesorado

Ana Urdánoz Tabuenca
Javier Biurrún Lizarazu
Lourdes Echeverría Echepare
M^a Dolores Ibáñez Zubizarreta
M^a Jesús Cuartero García
Raúl Abadías Camón

Representantes del alumnado

Syuzan Dzhait Kinevirska
2 alumnos o alumnas a elegir entre el alumnado

Representantes de los padres y madres

Ana Isabel Moreno Twose
Juan Carlos Lorite Tambo
Nabila Mameri

Representante del personal de Administración y Servicios

José Gómez Barasoain

Representante del Ayuntamiento

José Luis Asín Buñuel

COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

Está formada por Jefatura de Departamentos, Jefatura de Estudios, Vicedirección y Director.

APYMA

Presidenta

M^a Juncal Mosquera Jiménez

Secretaria

Begoña Fernández Blanco

Vicepresidente

Eugenio Goñi Ayesa

Tesorero

Juan Carlos Lorite Tambo

Vocales

Ana Isabel Moreno Twose

Carlos Ascaso Aran

Africa Exposito Vega

Correo electrónico Apyma: apymaiesbara@gmail.com

TUTORÍA ALUMNADO 2020 / 2021

GRUPO	Tutor / Tutora	Tutoría familias	Tutoría alumnos/as	e-mail
1º A	Salicio Castillo, Agustina	Miércoles 5ª hora	Lunes 1ª h.	asalicicas@educacion.navarra.es
		(12:25-13:20)		
1º B	Urdangarín Larrea, Edurne	Martes 2ª hora	Lunes 6ª h.	eurdanglar@educacion.navarra.es
		(9:10-10:05)		
1º C	Morente Sebastián, Cristina	Miércoles 2ª hora	Jueves 3ª h.	cmorentseb@educacion.navarra.es
		(9:10-10:05)		
1º D	Fresán Landívar, Óscar	Martes 2ª hora	Lunes 4ª h.	ofresanlan@educacion.navarra.es
		(9:10-10:05)		
UCE	Pejenaute Iriarte, Elena	Viernes 2ª hora	Martes 2ª h.	mpejenau@educacion.navarra.es
		(9:10-10:05)		
2º A	Cruz Rodríguez, Sebastián	Jueves 5ª hora	Martes 3ª h.	scruzrodri@educacion.navarra.es
		(12:25-13:20)		
2º B	Bidart Iriarte, Mikel	Jueves 4ª hora	Martes 1ª h.	mvidartiri@educacion.navarra.es
		(11:30-12:25)		
2º C	Castiñeira Veiga, Ismael	Martes 4ª hora	Miércoles 3ª h.	icastinvei@educacion.navarra.es
		(11:30-12:25)		
2º PMAR	Antón Martínez, Inmaculada	Lunes 5ª hora	Viernes 4ª h.	mantonma@educacion.navarra.es
		(12:25-13:20)		
3º A	Ruiz Valerio, Ana	Martes 5ª hora	Lunes 6ª h.	aruizval@educacion.navarra.es
		(12:25-13:20)		
3º B	Curiel Jiménez, María	Jueves 4ª hora	Martes 5ª h.	mcurieljim@educación.navarra.es
		(11:30-12:25)		
3º C	Buñuales Aramendía, Noemí	Jueves 3ª hora	Lunes 1ª h.	nbunuale@educacion.navarra.es
		(10:05-11:00)		
3º PMAR	Biurrún Lizarazu, Javier	Jueves 2ª hora	Martes 3ª h.	jbiurruliz@educacion.navarra.es
		(9:10-10:05)		

ESO

4° A	Cortés Sánchez, Carmen	Martes 5ª hora	Martes 3ª h.	mcartess@educacion.navarra.es	
		(12:25-13:20)			
4° B	Casadamón Serrano, Amaia	Jueves 5ª hora	Lunes 2ª h.	acasada1@educacion.navarra.es	
		(12:25-13:20)			
4° C	Picó Gleeson, Jaime	Miércoles 3ª hora	Viernes 3ª h.	jpigoglees1@educacion.navarra.es	
		(10:05-11:00)			
4° D	Galar Irurre, Eva	Jueves 2ª hora	Martes 2ª h.	egalari@educacion.navarra.es	
		(9:10-10:05)			

	GRUPO	Tutor / Tutora	Tutoría familias	Tutoría alumnos/as	e-mail	
BACHILLERATO	B1A	Gorria Amatriáin, Cristina	Viernes 4ª hora	---	mgorriaama@educacion.navarra.es	
			(11:30-12:25)			
	B1B	Urdanoz Tabuenca, Ana	Jueves 2ª hora	---	aurdanoz@educacion.navarra.es	
			(9:10-10:05)			
	B1C	Etxeverria Echepare, Lourdes	Lunes 2ª hora	---	lechever@educacion.navarra.es	
			(9:10-10:05)			
	B2A	Pascual Garralda, José Joaquín	Miércoles 1ª hora	---	jpascua2@educacion.navarra.es	
(8:15-9:10)						
B2B	Rodríguez Álvarez, Mikel	Lunes 2ª hora	---	mrodrig5@educacion.navarra.es		
		(9:10-10:05)				
B2C	Marco Bengoechea, Silvia	Jueves 5ª hora	---	smarcobeng@educacion.navarra.es		
		(12:25-13:20)				

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

ATENCIÓN A PENDIENTES

Para recuperar las materias pendientes, cada Departamento Didáctico tiene elaborado un plan de recuperación que se comunica al principio de curso al alumnado afectado. (Los planes y el calendario de exámenes de pendientes estará disponible en la Web del Instituto).

IDIOMAS

El alumnado tiene la posibilidad de presentarse a los exámenes de EOIDNA, en los idiomas de Inglés y Euskera.

Inglés: 4º ESO nivel intermedio B1, B2 (secc. Bilingüe) 1º Bach. Nivel B1 / B2. 2º Bach. Nivel B1 / B2.	Euskera: 3º ESO nivel básico A2. 4º ESO nivel intermedio A2/B1. 1º Bach. Nivel B1/B2. 2º Bach. Nivel B1/B2.
---	---

EVALUACIONES

Se realizan cuatro evaluaciones. Las fechas son las siguientes,

- 1ª evaluación: 2º Bachillerato: Desde el 4/09 al 13/11/2020.
Resto de cursos: Desde el 4/09 al 20/11/2020.
- 2ª evaluación: 2º Bachillerato: Desde el 16/11/2020 al 12/02/2021.
Resto de cursos: Desde el 23/11/2020 al 5/03/2021.
- 3ª evaluación y (Final ordinaria): 2º Bachillerato: Desde el 23/02 al 21/05/2021.
Resto de cursos: Desde el 8/03 al 1/06/2021.
- 4ª evaluación (Final extraordinaria): 2º Bachillerato: 14, 15 y 16/06/2021.
Resto de cursos: 17, 18 y 21/06/2021

Los grupos de ESO tienen, además, una evaluación inicial que se llevará a cabo el día 30 de septiembre. El alumnado no llevará boletín de notas relativo a esta evaluación inicial. El objetivo de esta evaluación, es valorar las medidas de ayuda que el alumno pudiera necesitar.

Una vez realizada la evaluación, las medidas pueden ser consultadas en el programa de gestión "Educa".

Después de cada evaluación, tanto el alumnado de ESO como el de BACHILLER, podrá consultar las calificaciones en el programa EDUCA.

ORIENTACIÓN

Formado por un equipo de una orientadora a tiempo completo, una orientadora a tiempo parcial (7 horas semanales), 3 profesores/as de Pedagogía Terapéutica y 3 profesores/as de ámbito.

Hora de atención de las Orientadoras a las familias

1º, 2º, 3º Y 4º E.S.O: Lunes y martes de 13:20 a 14:15 horas.

BACHILLERATO: Martes de 13:20 a 14:15 horas.

ESO: Rosa Garrido Díaz

BACHILLERATO: M. Carmen Alós Gil,

Tfno. 948-286016

CONVIVENCIA

La profesora responsable de convivencia es Ana Urdánoz.

Esta profesora dedica un tiempo de su jornada a atender conflictos de convivencia entre iguales, que puedan surgir en el centro educativo. Para cualquier comunicación relacionada con la convivencia la dirección de correo es: aupepitogrillo@gmail.com

El Instituto utiliza la metodología "LAGUNTZA" para prevenir y combatir cualquier tipo de acoso. El Instituto utiliza esta metodología, enriqueciéndola adoptando una perspectiva de género en base a las nuevas tecnologías.

De los principios generales de convivencia del *Reglamento de Convivencia* emanan las siguientes **Normas básicas de Convivencia**:

- a) Puntualidad en la llegada a clase.
- b) Mantener una actitud adecuada en clase y no perturbar su normal desarrollo.
- c) Seguir las orientaciones del profesorado y del personal no docente en el ejercicio de sus funciones.
- d) Tratar con respeto y consideración a los compañeros/as, al profesorado y al personal no docente del centro.
- e) Abstenerse de traer móviles, MP4, tablet, Smartwatch... pues están prohibidos.
- f) Hacer un uso correcto de los pasillos. Utilizarlos como lugares de paso. No usarlos como puntos de reunión ni como espacio de juego.
- g) Usar correctamente los baños.
- h) Respetar la dignidad, integridad, intimidad, ideas y creencias de todos los miembros de la comunidad educativa.
- i) Cuidar las instalaciones, el mobiliario y las pertenencias del centro.
- j) Respetar las pertenencias de los demás miembros de la comunidad educativa.
- k) No abandonar el instituto durante el horario lectivo sin la debida autorización.
- l) No realizar actividades perjudiciales para la salud ni incitar a ellas.
- m) No realizar actos que lesionen la buena imagen del centro.
- n) Estudiar con aprovechamiento, así como respetar el derecho al estudio de los compañeros y compañeras.

ASISTENCIA A CLASE Y PUNTUALIDAD

La asistencia a clase es obligatoria para todo el alumnado. Las faltas de asistencia deberán ser justificadas, como máximo, 48 horas después de la reincorporación al Centro. Las justificaciones se realizarán necesariamente completando el parte oficial que figura en la agenda.

Las faltas de puntualidad y la inasistencia son consideradas como conductas contrarias a la convivencia. En general, la acumulación de 12 faltas de asistencia injustificadas se sancionará con un día de privación del derecho de asistencia al centro. Los siguientes ciclos se sancionarán con dos y tres días.

En Bachillerato, la acumulación de faltas injustificadas, puede dar lugar a la pérdida del derecho de evaluación continua, pudiéndose llegar a la rescisión de matrícula en último término.

El Centro enviará un SMS a las familias cuando el alumnado falte a 1ª hora.

Las familias se pueden y deben informar de los retrasos y faltas de asistencia de sus hijos e hijas a través de EDUCA.

CUIDADO DE INSTALACIONES Y MATERIAL

Todos y todas somos responsables de mantener siempre en buen estado las instalaciones, mobiliario y material. Sabemos que cierto deterioro de los mismos es causado por el uso normal a lo largo del tiempo. Pero si los desperfectos se deben a falta de cuidado, a un uso indebido o son intencionados, las personas causantes abonarán la reparación, sin perjuicio de que puedan recurrir ante el Consejo Escolar.

OTRAS INFORMACIONES

- Nuestro horario lectivo es de 8,15 a 14,15 h.
- El horario de atención al público en Secretaría es de 08:30 h a 14,00 h.
- Durante los periodos vacacionales el Centro permanecerá abierto en horario de mañana de 9,00 h. a 13,00 h en los días señalados en el tablón de anuncios.

COVID-19: NORMAS PARA FAMILIAS Y ALUMNADO

1.- Normas que deben tenerse en cuenta durante la jornada escolar:

En la página web del Instituto

- ***<https://iesbaran.educacion.navarra.es/web/alumnado/>***
- ***<https://iesbaran.educacion.navarra.es/web/familias/>***

se puede encontrar el Plan de Contingencia COVID actualizado.

- Los accesos y salidas al centro estarán señalizados. Esta señalización se explicará con detalle al alumnado y debe respetarse en todo momento.
- Tanto los edificios como el patio estarán divididos en sectores señalizados. El alumnado asignado a un sector no podrá pasar a los otros. Habrá algunas zonas comunes que se utilizarán solo en la medida de lo indispensable.
- No se podrá salir del aula entre clases a no ser que haya que desplazarse a un aula específica. El incumplimiento de esta norma se considerará como una conducta gravemente perjudicial para la convivencia.
- Es obligatorio mantener el uso de la mascarilla durante toda la jornada escolar. La no observancia de esta norma será contemplada como un comportamiento muy grave contra la convivencia. El único momento en que se podrá retirar la mascarilla será durante el recreo para tomar el almuerzo.
 - El horario de recreo será de 11:00 a 11:30 horas. La salida y entrada será también escalonada.
 - Se ha asignado un baño a cada sector. Su uso estará regulado y controlado por el profesorado y personal de conserjería para evitar aglomeraciones.
- Es muy importante la ventilación de todos los espacios después de cada hora de clase. Tanto el profesorado como el alumnado deben velar para que esta norma se cumpla de forma regular.

- En el caso de que un alumno/a experimente síntomas de enfermedad deberá comunicarlo inmediatamente al profesor/a encargada de su clase en ese momento para que se ponga en marcha el protocolo de prevención correspondiente.

2.- Normas para las familias:

- El acceso al centro estará restringido. Se priorizarán las comunicaciones telefónicas u online.
- Únicamente se podrá acceder al centro si se ha concertado una cita previa con la oficina administrativa o con algún/a docente.
- El acceso estará limitado a una serie de dependencias y el uso de la mascarilla será obligatorio.
- Para la resolución de dudas relacionadas con el plan de contingencia y las normas de prevención frente a Covid-19 se ha habilitado el siguiente correo electrónico:
iesbaran.covid19@educacion.navarra.es
- En caso de detectar casos de infección por Covid-19 en la unidad familiar, se ruega que se avise al tutor/a de la alumna/o a la mayor brevedad posible.

CONSEJOS SOBRE EL USO DE TELÉFONOS MÓVILES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Teléfonos móviles, cámaras, tablets, Smartwatch,

Su uso no es necesario en el instituto y debido a los problemas que genera su utilización incorrecta, **no está permitido traer este tipo de aparatos al centro**. Se trata de evitar problemas con algo que no es necesario en las clases. Grabar o tomar fotos de las personas y subirlas a la red (Youtube, Facebook, Instagram) tienen muchas veces el objetivo de herir y ofender. Por otra parte los teléfonos, cámaras pueden ser objeto de pérdida o robo.

Por lo tanto, no se permite traer este tipo de aparatos al centro:

- No son necesarios.
- No se va a actuar en caso de pérdida o hurto.
- Está prohibido el uso dentro del aula.

Orientaciones para un buen uso de las nuevas tecnologías

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (ordenadores, videoconsolas, tablets, teléfonos inteligentes...) ofrecen un nuevo espacio para divertirse, buscar información, aprender y relacionarse. El problema lo encontramos cuando se hace un mal uso de las mismas.

Algunos alumnos pasan excesivas horas en el ordenador, con el teléfono, jugando con la consola, y restan horas de sueño y de trabajo. Este abuso es el causante muchas veces de fracasos escolares. Tienen dificultades para concentrarse debido al sueño y al cansancio con el que vienen al instituto, acumulan retraso al no realizar las tareas y pueden llegar a la adicción.

Es necesario poner normas y límites en su uso:

- Colocar los ordenadores o aparatos de TV en el cuarto de estar o en una zona controlada por los adultos.
- Controlar el tiempo de uso. Una norma que algunas familias utilizan es, en casa, ante una pantalla, se está siempre un minuto menos que estudiando.
- No usarlos durante las comidas.
- Dejar las consolas, tablets y teléfonos fuera del cuarto cuando realizan las tareas y están estudiando o de la habitación cuando van a dormir.

Los alumnos de la etapa de ESO y especialmente los más jóvenes no tienen todavía la suficiente madurez emocional y social y pueden verse inmiscuidos en hechos desagradables como víctimas, como agresores, como colaboradores o como testigos de situaciones injustas.

Los padres o tutores legales deben informarse para educar en la utilización responsable de las TIC. Algunas de las recomendaciones que los expertos dan son:

- Proteger los dispositivos con conexión a la Red, con antivirus y contraseñas y configurar bien la privacidad de las redes sociales que utilizan.
- Evitar el acceso a contenidos de riesgo (anorexia-bulimia, drogas, juegos de azar, pornografía, vídeos con contenidos relacionados con violencia o conductas de riesgo. Establecer un control parental y tener en cuenta a la hora de comprar o usar videojuegos las edades que se recomiendan y la temática.

- Controlar lo que ven en TV, en los videojuegos, en internet. Evitar que presencien programas con imágenes, estilos de relación entre las personas o contenidos que son contrarios a las normas de respeto, de convivencia y de igualdad que desde la familia y el instituto se educa.

Es posible que las familias no tengan tanto conocimiento en el uso de las TIC como sus hijos, pero sí saben más que ellos en **responsabilidad y respeto**.

Es necesario inculcar en ellos:

- La necesidad de proteger su privacidad teniendo mucho cuidado en no dar datos personales y en no subir imágenes que pueden ser difundidos y usados de forma permanente para hacer daño. Las WEBCAM (cámaras que se usan en el ordenador) no aporta gran cosa y son fuente de problemas, por lo que es preferible inutilizarlas o taparlas.
- El respeto a los demás. En estos momentos un porcentaje importante de situaciones de acoso se dan en el espacio virtual de internet y ello lo suelen hacer fuera del horario escolar. Es necesario educar en el respeto, en el autocontrol, en la empatía, y en formas de resolver los conflictos que se alejan de los modos ofensivos.
- Su protección personal, insistiendo que nunca deben ponerse en contacto con una persona que no la conoce en la vida real y que no acepten a personas que no conozca. Hay adultos que se hacen pasar por menores para chantajearles y abusar sexualmente de ellos (grooming).

Incluir en las conversaciones de familia temas relacionados con el uso de redes sociales y pedirles que cualquier problema que tengan o detecten en la red, lo ponga en vuestro conocimiento.

Hay conductas de bullying (humillaciones, insultos, amenazas) que se hacen o que se reciben de forma reiterada a través de internet (ciberbullying), que pueden tener repercusiones sociales y emocionales graves en vuestros hijos si son objeto de ellas, o bien repercusiones legales si son ellos quienes las realizan.

Comparta con sus hijos las siguientes reflexiones que afectan a su seguridad:

- Internet deja rastro y la información que hoy se sube puede afectar a la vida futura.

- Cada uno tiene que ser responsable de lo que hace en Internet, la ley es la misma para todos y las acciones ilegales de los menores también son perseguidas.
- La privacidad es un bien personal que debe ser cuidado, tanto la propia como la de las demás personas.
- No creerse todo lo que aparece en la red. Inculcar el espíritu crítico.
- No citarse a solas con alguien que ha conocido en la red.
- No aceptar en las redes sociales a personas que no conocen
- Una imagen íntima siempre puede acabar en un lugar equivocado o puede ser el desencadenante de un chantaje (sexting). Lo mejor es no hacerla.
- No ceder ante los chantajes y ponerlos en conocimiento de la familia, del instituto o de la policía.
- Cuidar también de los amigos y hermanos en el espacio de internet.

Internet es un espacio de relación y convivencia, por lo que deben también comportarse de manera educada y respetuosa:

- Deben controlar sus enfados y no descargar su enojo contra otros a través de la red.
- Pensar en no hacer a los demás algo que no gustaría recibirlo: no humillar, no insultar, no amenazar.
- Esperar a resolver los problemas en presencia.

Algunas páginas WEB que pueden ayudar a las familias:

<https://sites.google.com/site/navegaseguro2010/home/recursos-para-padres>

<http://www.pantallasamigas.net/>

- Habitualmente la relación de las familias con el centro se realizará a través del tutor o tutora.

DIRECCIÓN, TELÉFONOS Y PÁGINA WEB DEL CENTRO

Nuestra dirección: **Avenida Central, 3
Barañáin 31010**

Nuestros teléfonos: **948286016 (Edificio Central)
948286092 (Aulario)**

El número de fax: **948286124**

La dirección de correo electrónico:

ies.baranain@educacion.navarra.es

Nuestra página web: iesbaran.educacion.navarra.es

En esta **página web** se pueden consultar datos como asignaturas que se imparten en el Centro, criterios de calificación de cada materia, el profesorado, acceso a materiales de los Departamentos, los libros de texto, fechas de exámenes, calendario escolar, etc.

En el apartado "Oficina Virtual" de la página web del Instituto se puede acceder a información y descargas de documentos que se tramitan habitualmente en la oficina del centro.

Si alguna familia no tiene posibilidad de acceso a Internet para consultar los criterios de evaluación de las asignaturas, puede solicitar una copia en Conserjería.

... ..

Calendario Escolar 2020-2021

Sede: IES Barañáin Etapa: [C] ESO-Bachillerato

Julio						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Agosto						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Septiembre						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Octubre						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Noviembre						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Diciembre						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Enero						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Febrero						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Marzo						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Abril						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Mayo						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Junio						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Patrón de la localidad: 4 de Diciembre del 2020
 Patrón del Nivel: 30 de Abril del 2021

- | | | |
|--|---|---|
| Inicio curso (1/9/2020) | Fin curso (30/6/2021) | Festivo fijo |
| Inicio clases máximo (//) | Fin clases mínimo (//) | Laborable no lectivo |
| Inicio clases (4/9/2020) | Fin clases (21/6/2021) | Vacaciones |
| N Lectivo forzado | K Jornada reducida | |

